

Siendo las 20:07 veinte horas con siete minutos del 26 de abril de 2021, a través del programa de videollamadas ZOOM Video y, en términos de la convocatoria de fecha 25 de abril del año en curso, mediante videoconferencia, se reunieron las y los integrantes de la Comisión de Prerrogativas a Partidos Políticos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, para celebrar la séptima sesión ordinaria, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Presentación del Informe que rinde la titular de la Dirección de Prerrogativas, sobre las actividades realizadas durante el periodo de febrero a abril de 2021.
3. Primer informe sobre el análisis del monitoreo de programas de radio y televisión y, publicaciones impresas que difunden noticias durante el periodo de campaña en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.
4. Asuntos generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PARTICIPACIÓN

Claudia Alejandra Vargas Bautista	<p>Manifiesta: “Buenas noches a las y los integrantes de la Comisión de Prerrogativas a Partidos Políticos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que nos acompañan a través de esta videoconferencia el día de hoy y, siendo las 20:07 veinte horas con siete minutos del 26 de abril del año en curso, iniciamos la séptima sesión ordinaria a la que fuimos debidamente convocadas y convocados.”</p> <p>Añade: “Le solicito por favor secretario técnico verifique la asistencia virtual en la presente videoconferencia y si hay quórum, haga la declaratoria correspondiente.”</p>
Secretario Técnico	<p>Expresa: “Con mucho gusto consejera presidenta, buenas noches a todas y a todos en atención a lo solicitado por la consejera presidenta de la Comisión, doy cuenta que mediante mensaje enviado a los correos institucionales de las consejeras electorales y del consejero electoral integrantes de la comisión, así como a los correos particulares de los representantes tanto propietarios como suplentes de los partidos políticos nacionales y estatales, el día 25 de abril del año en curso, se convocó</p>

oportunamente a las y los integrantes de esta Comisión, habiéndose adjuntado el orden del día y los documentos relacionados con los puntos a desahogar en la presente sesión, en formato digital.”

Se encuentran siguiendo la presente videoconferencia:

Integrantes	Cargo o representación
Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	Consejera electoral integrante
Mtro. Miguel Godínez Terríquez	Consejero electoral integrante
Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista	Consejera electoral presidenta de la Comisión
Lic. Luis Alberto Muñoz Rodríguez	Representante del Partido Acción Nacional
Lic. Rubén Efraín Palacios Morquecho	Representante del Partido Revolucionario Institucional
Lic. Yesenia Dueñas Quintor	Representante del partido Movimiento Ciudadano
Mtra. Jacqueline Jeannette Núñez Gutiérrez	Representante del partido Redes Sociales Progresistas
Karel Alois Usela Verónica	Representante del partido Fuerza por México
Lic. Regina Itzel Cerda Belmonte	Representante del partido HAGAMOS
Lic. Mario Alberto Silva Jiménez	Representante del partido FUTURO
Mtra. Miriam Guadalupe Gutiérrez Mora	Directora de Prerrogativas
Mtro. José de Jesús Gómez Valle	Director de Comunicación Social
Dr. Guillermo Orozco Gómez	Universidad de Guadalajara
Dra. Frida V. Rodelo Amezcua	Universidad de Guadalajara
Dr. Juan Sebastián Larrosa Fuentes	ITESO
Lic. Luis Alfonso Campos Guzmán	Secretario Técnico de Comisiones

Una vez llevada a cabo la verificación de la asistencia, se informa a la consejera presidenta de la Comisión, que existe quórum legal para sesionar.

Claudia Alejandra Vargas Bautista	<p>Expresa: “Gracias secretario técnico, bienvenidas a todas y todos y una vez verificada la asistencia y la certificación del quórum, se declara formalmente instalada la presente sesión.”</p> <p>Añade: “Le solicito de nueva cuenta por favor secretario técnico, dé lectura al primer punto del orden del día.”</p>		
Secretario Técnico	Realiza lo solicitado.		
1. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.			
Claudia Alejandra Vargas Bautista	<p>Manifiesta: “Gracias, está a su consideración el orden del día en los términos propuestos.”</p> <p>Añade: “Bien, en virtud de no existir consideraciones al respecto le solicito secretario técnico proceda a tomar la votación de las consejeras y al consejero integrantes de esta Comisión.”</p>		
Secretario Técnico	Realiza lo solicitado.		
Cuadro de votaciones			
	A favor	En contra	Abstención
Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	*		
Miguel Godínez Terríquez	*		
Claudia Alejandra Vargas Bautista	*		
AC01/CPPP 26-04-21	Punto de acuerdo: Se aprueba el orden del día en los términos propuestos.		
Claudia Alejandra Vargas Bautista	Señala: “Gracias secretario técnico. En vista de lo anterior continúe por favor con el siguiente punto del orden del día.”		
Secretario Técnico	Realiza lo solicitado.		
2. Presentación del Informe que rinde la titular de la Dirección de Prerrogativas, sobre las actividades realizadas durante el periodo de febrero a abril de 2021.			
Claudia Alejandra Vargas Bautista	Manifiesta: “En ese sentido, le cedo el uso de la palabra a la maestra Miriam Guadalupe Gutiérrez Mora, Directora de Prerrogativas, a efecto de que tenga a bien presentar el informe correspondiente, adelante por favor.”		

<p>Miriam Guadalupe Gutiérrez Mora</p>	<p>Señala: “Muchas gracias presidenta, si con mucho gusto me voy a permitir compartir pantalla, hice una pequeña presentación, en realidad que estaríamos presentando muy ágilmente este informe en atención a todas, pues todas las actividades, todos los informes que hoy tenemos enlistados, denme un segundo por favor, ¿Si pueden ver la pantalla? Si verdad. Nada más les pediría si me pueden confirmar si la están viendo.”</p>
<p>Guillermo Orozco Gómez</p>	<p>Responde: “Si, si, muy bien.”</p>
<p>Miriam Guadalupe Gutiérrez Mora</p>	<p>Refiere: “De acuerdo, muchas gracias. Bueno durante este periodo hemos atendido, principalmente, seis actividades que tiene que ver con financiamiento a partidos políticos, con acceso a tiempos a radio y televisión y con recepción de solicitudes para el registro a cargos de elección popular y la validación de las candidaturas aprobadas por el Consejo General en el Sistema Nacional de Registro, este sistema que nos vincula con el Instituto Nacional Electoral para la fiscalización respectiva de las y los candidatos, el monitoreo de programas que difunden noticias durante la campaña para el proceso electoral local, la revisión del apoyo ciudadano presentado por las y los aspirantes a candidaturas independientes y, por supuesto, la remisión de dichos resultados a la Secretaría Ejecutiva y los debates entre candidatas y candidatos. Muy rápidamente voy a abordar cada una de estas actividades en las que hemos estado inmersos durante este bimestre. Respecto al financiamiento público hemos elaborado las comunicaciones internas, a fin de comunicar los montos del financiamiento público que corresponden tanto a partidos políticos como a candidaturas independientes, multas y sanciones que cada uno de ellos ha estado recibiendo y, bueno, por supuesto las hemos hecho del conocimiento a la Dirección de Administración para que estas puedan ser ejecutadas.</p> <p>Aquí en este link que ustedes están mirando van a poder observar y van a poder consultar todos los acuerdos del financiamiento público aprobados por el Consejo General y la determinación que se ha hecho de este recurso.</p> <p>También le hemos dado seguimiento al sistema de sanciones y remanentes, este es un sistema que nos vincula con el Instituto Nacional Electoral y que sirve prácticamente para darle seguimiento a la ejecución.</p> <p>Tenemos ahora, por lo que ve a la actividad de accesos a tiempos en radio y televisión, nosotros hemos estado elaborando las órdenes de transmisión que corresponden a las actividades del instituto, a la prerrogativa del instituto electoral y también hemos acompañado a las y los candidatos independientes que obtuvieron su registro, para que puedan acceder a</p>

esta prerrogativa durante la campaña, para ello les hemos dado charlas informativas, hemos estado al pendiente de cualquier solicitud que nos han hecho y bueno, una candidatura independiente ha hecho ya uso de esta prerrogativa y actualmente se encuentra ya al aire su spot de radio y que, bueno, este spot es o se transmite únicamente en la cobertura que tiene esta candidatura que es la de Tepatlán, entonces esa es una buena noticia que los candidatos independientes puedan acceder de una manera ágil, fácil, sencilla, a esta prerrogativa.

Tenemos, por supuesto, lo que es la recepción de solicitudes para el registro de candidaturas a cargos de elección popular, esta actividad la desarrollamos de manera continua con el apoyo de diversas áreas, aquí nosotros podemos observar algunas puntualizaciones que nos llevaron a desarrollar este procedimiento de recepción de solicitudes, hicimos, bueno pues aquí pueden observar el calendario de recepción, la proyección de solicitudes de registro que se generó inicialmente, cómo se estuvo trabajando en la recepción de estas solicitudes entre sedes, la distribución de los partidos políticos que se hizo pues, precisamente también para proteger o diversificarnos por todo el tema de la pandemia que desafortunadamente estamos transitando, tenemos aquí el cálculo de la recepción de solicitudes del registro por sede y que bueno ustedes pueden observar que teníamos este cálculo en Parque de las Estrellas de 9,700, en López Cotilla 7,760 y en la sede número 3 de Vallarta, bueno pues, de candidaturas, perdón 7,760 y bueno las candidaturas independientes se estuvieron recibiendo en Parque de las Estrellas. Tenemos, para el desarrollo de esta actividad, se generaron o se instrumentó a partir de mesas de recepción en donde teníamos validadores documentales, validadores de captura, capturistas, donde ciertas personas se dedicaban también a escanear estos expedientes y bueno pues, finalmente integrábamos un expediente que se entregaba a la Oficialía de Partes. Nos dimos a la tarea también de elaborar todos los formatos, estos formatos fueron elaborados en coordinación con la Dirección de Editorial quien nos estuvo acompañando en todo momento para darle la imagen institucional a estos formatos, todas estas actividades que se desarrollaron en este marco, bueno pues, ustedes pueden estarlas consultando en esta liga del instituto electoral.

Respecto a las medidas de protección e higiene, bueno pues ustedes pudieron advertir que en cada sede institucional se pusieron cabinas, al ingreso, de ozono, también se compraron mamparas, todas las mesas tenían sus mamparas, se usó el cubre bocas de manera obligatorio, el gel antibacterial, se sanitizaba todos los días las áreas de trabajo y por

supuesto que para quien así lo deseaba se ponía a su disposición guantes para que pudiera manejar la documentación. Aquí podemos ver algunas fotografías de todo lo que se estuvo trabajando en las diversas sedes, en esta sede pueden ver algunas pues, ya memorias de lo que fue la recepción de solicitudes de lo que es la avenida Vallarta y, en esta otra bueno pues, podemos ver también las memorias de las capacitaciones que se estuvieron realizando al personal del instituto electoral para poder desarrollar esta actividad.

Finalmente los resultados, bueno pues tuvimos 755 registros a diputaciones de mayoría relativa y 15,249 registros y recordemos que estos solamente son la recepción de solicitudes por supuesto que una vez que fueron analizados y revisados, esta cifra cambia al momento de llegar al Consejo General. También hemos estado trabajando desde entonces en el Sistema Nacional de Registro, este sistema nos vincula con el Instituto Nacional Electoral y consiste básicamente en revisar toda la información que alimentan los partidos políticos y candidaturas independientes y validar y aprobar todas aquellas candidaturas que fueron aprobadas por este Consejo General, es decir, ahí podemos encontrar 20,000 registros, bueno pues, únicamente vamos a validar y a aprobar aquellas 15,000 o 14,000 que fueron ya validadas por el Consejo General, hay un reporte ya publicado en la página del instituto, acá les pongo la liga en donde ustedes pueden advertir todas las candidaturas que ya están aprobadas en este sistema nacional que básicamente sirve para que también el INE pueda ejercer su facultad de fiscalización con todos estos sujetos obligados, con partidos políticos y candidaturas independientes.

Bueno, pues llegamos a este procedimiento monitoreo de campaña para el proceso electoral, hemos estado acompañando a las universidades, tanto en el seguimiento de lo que es el convenio, de la firma del convenio y del monitoreo de cada una de las estaciones que han estado realizando, entre otras cosas, bueno aquí de una vez voy a aprovechar para comentarlo, lo que advertimos por parte de la Universidad de Guadalajara, tenemos tres estaciones, canales de televisión que no van a ser susceptibles de monitoreo debido a que el Instituto Nacional Electoral a través de los centros de verificación y monitoreo no pueden monitorear, no tienen esta cobertura para monitorear estos tres canales y me refiero al canal de Quiero TV, es el canal número 10, una vez que esto fue analizado por la Dirección de Comunicación Social del instituto y por supuesto por la Universidad de Guadalajara, se identificó que se podían monitorear estas otras tres programas que son un par de radio y uno de televisión que ustedes los pueden aquí advertir, que es de Megacable

	<p>radio, entonces esto también se da cuenta en esta comisión para los efectos conducentes.</p> <p>Por lo que ve al monitoreo de medios impresos hemos trabajado de manera coordinada con el equipo que se encuentra en las sedes distritales foráneas que son los monitoristas, que son las personas que nos han estado remitiendo la información para que se pueda realizar este monitoreo de medios impresos. Aquí ustedes pueden advertir algunas consideraciones que identificamos en algunos diarios como Voz del Norte, Tribuna de la Bahía, La Voz de la Ribera y el periódico AM de Lagos.</p> <p>Finalmente, no este es el penúltimo, es nuestra penúltima actividad, ésta bueno, es una actividad que desarrollamos fuertemente durante el mes de febrero, aquí estuvimos acompañando a todos los aspirantes a las candidaturas independientes, implementamos 28 mesas de control para verificar 9 mil, perdón 99,725 apoyos ciudadanos que se recibieron, estos 99,725 apoyos se revisaron de uno a uno por las 28 personas que integraron las mesas de control y estuvimos validando si estos apoyos cumplían con todos los requisitos para que los ciudadanos logran obtener su candidatura independiente, ya ahorita los resultados ya los sabemos, en el camino se desarrollaron 16 garantías de audiencia y bueno se estuvieron registrando permanentemente a las personas auxiliares de las y los candidatos ... fue una tarea también titánica que estuvimos desarrollando durante el mes de enero y febrero de este año y bueno, finalmente llego a lo que son los debates entre candidatas y candidatos, que es una actividad que ya estamos a punto de ver materializada, como ustedes saben, es una actividad que ha coordinado directamente la Comisión de Debates y que nosotros les apoyamos en lo que corresponde a la implementación, aquí nada más pongo los datos que ya han sido aprobados por la comisión y que se someterán a consideración del Consejo General. Tenemos los 3 debates ya que se estarán desarrollando, el primero es este viernes, el segundo es el viernes 14 de mayo y el tercero es el viernes 28 de mayo y bueno, alrededor de eso estamos realizando una serie de actividades de implementación para lograr esta actividad, y yo dejaría hasta aquí mi informe, muchísimas gracias y bueno estoy a sus órdenes para cualquier duda.”</p>
<p>Claudia Alejandra Vargas Bautista</p>	<p>Expresa: “Muchas gracias Miriam, pues está a su consideración el informe que rinde la Dirección de Prerrogativas.”</p> <p>Añade: “Bien, en virtud de no existir consideraciones al respecto, se tiene a la directora de Prerrogativas rindiendo el informe en los términos</p>

	precisados y le solicito por favor secretario técnico continúe con el siguiente punto del orden del día.”
Secretario Técnico	Expresa: “Con gusto consejera presidenta antes de continuar con el siguiente punto del orden del día, me permito informar que se ha incorporado a los trabajos de esta Comisión, la licenciada Regina Itzel Cerda Belmonte representante del partido político estatal HAGAMOS.”
Claudia Alejandra Vargas Bautista	Señala: “Bienvenida.”
Regina Itzel Cerda Belmonte	Refiere: “Gracias y perdón por la demora.”
Claudia Alejandra Vargas Bautista	Señala: “No te preocupes, adelante por favor secretario técnico.”
Secretario Técnico	Realiza lo solicitado.
3. Primer informe sobre el análisis del monitoreo de programas de radio y televisión y, publicaciones impresas que difunden noticias durante el periodo de campaña en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.	
Claudia Alejandra Vargas Bautista	Comenta: “En ese sentido, le cedo el uso de la palabra a la doctora Frida Rodelo Amezcua y al doctor Guillermo Orozco Gómez, de la Universidad de Guadalajara, para que tengan a bien presentar el informe correspondiente al análisis realizado a los programas de radio y televisión que difunden noticias durante el periodo de la campaña electoral, adelante por favor.”
Guillermo Orozco Gómez	Señala: “Muchas gracias por cedernos la palabra, yo comienzo simplemente para introducir este informe y queremos, de todos los de la comunidad de la Universidad de Guadalajara involucrados en esto, agradecer a ustedes, al IEPC, a todas sus funcionarias y sus funcionarios por la invitación y por la aprobación de nuestro plan de monitoreo de radio y televisión del proceso electoral concurrente 2020-2021 de Jalisco, es para el equipo nuestro, que dirigimos la doctora Frida y un servidor, un orgullo poder hacer por tercera vez consecutiva este proyecto, para este Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco. Nos da muchísimo gusto estar nuevamente aquí y, sin más, yo quisiera agradecer a todos los funcionarios de la Universidad de Guadalajara que se han involucrado en esto, especialmente al vicerrector general ejecutivo doctor Héctor Raúl, bueno todos le llamamos así, pero es, ahora se me fue el apellido y a su secretaria Vanessa Díaz de Sandi por todo el apoyo que nos han brindado para poder instalarnos en tiempos especiales como son

	<p>tiempos de pandemia. Entonces agradezco también a todo el equipo de monitoreo que nos acompaña, muchos de ellos ya han sido partícipes en monitoreos anteriores y a los profesores y profesoras que constituyen parte de este proyecto y, dejo la palabra a mi colega la doctora Frida Rodelo para la presentación puntual del informe.”</p>
<p>Frida Rodelo Amezcua</p>	<p>Expresa: “Gracias doctor, secretario ¿Hay una extensión sugerida de nuestra participación, para tenerlo en cuenta?”</p>
<p>Secretario Técnico</p>	<p>Responde: “No doctora Frida, no hay ninguna extensión.”</p>
<p>Frida Rodelo Amezcua</p>	<p>Manifiesta: “Ok., bueno me parece bien importante como preámbulo hablar de que es súper importante que haya un entorno rico en información sobre las elecciones y las candidaturas, porque esto moviliza a las y los votantes, esto incrementa la discusión política, incrementa el conocimiento político y todos estos son factores que predicen cómo va a ser la participación electoral durante el periodo de campañas y también en la jornada electoral.</p> <p>Las campañas son acerca de la promoción de candidaturas a través de comunicación que en buena medida es mediada, o sea, construida a través de los medios de comunicación, en un sistema de comunicación política en donde las personas que participan cuentan entre sus prerrogativas pautas de spots en medios electrónicos, espacios que sin embargo no bastan para dar a conocer mensajes profundos, sino que apenas permiten que las personas reconozcan nombres y reconozcan marcas, entonces dependemos del periodismo para conocer a fondo las propuestas, los antecedentes, las ideologías, el carácter de candidatos y candidatas.</p> <p>El periodismo en la radio y en la televisión, es trabajo de muchas personas, sigue siendo el más consumido por la ciudadanía aún en esta era de fragmentación de públicos y de cambios tecnológicos y el monitoreo de radio y televisión puede ser una fuente de retroalimentación muy importante para las organizaciones de medios, que nos puede dar pistas acerca de la forma en que estas organizaciones persiguen los valores de racionalidad y de diversidad de contenidos que necesitamos de los medios de comunicación.</p> <p>Este primer informe del monitoreo de radio y televisión analizó los contenidos en el periodo del 4 al 17 de abril del presente año, en la Universidad de Guadalajara, un equipo nutrido de 21 personas dedicadas a ver estos programas y otras personas ayudando a supervisar estas actividades, monitorearon un total de 54 programas, 40 programas de</p>

radio, 14 programas de televisión, 45 producidos desde el Área Metropolitana de Guadalajara y una cantidad más pequeña, 9 programas de radio producidos en las regiones. Nosotros identificamos en total 3,866 minutos de cobertura local, analizamos alrededor de 1,000 horas de contenidos en las que hallamos más de 64 horas de contenidos, en donde se encontraron menciones de las campañas electorales. Estos 54 programas de radio y televisión son producidos por 12 diferentes organizaciones de medios, para nosotros fue muy importante que hubiera diversidad en las personas atrás de estos programas.

Ahora, los datos que voy a comentar a continuación, se refieren, bueno, están desagregados por semanas tomando en consideración el Reglamento de Elecciones del INE que así lo marca y, bueno voy a comenzar a presentar mi pantalla.

Bueno, entonces, si hay una pequeña diferencia entre la suma de las cantidades y lo que yo leo, se debe sencillamente a una unidad hacia arriba o hacia abajo que se puede mover por razones del redondeo y, bueno, para comenzar en estas dos semanas, obviamente la primera semana hubo más menciones debido a la novedad que implican las campañas, esto se redujo en la segunda semana, en estas dos semanas hemos tenido muchos temas que compiten con el tema electoral, como lo es el COVID 19, varios temas de entorno, los incendios y también el problema del agua, así como temas de seguridad muy importantes y, de entre los dos tipos de elecciones que nos ocupan en este proceso electoral, pues la mayor parte de la atención mediática es acaparada, como es usual, por las elecciones que se refieren a cargos ejecutivos, me refiero a que 76% de la cobertura fue para las elecciones municipales y un porcentaje mucho menor, 11% mencionó a candidaturas de las diputaciones locales, una tendencia que nosotros ya hemos visto casi con el mismo porcentaje desde 2018, 11% también se le dio.

En cuestiones de territorio, en la cobertura municipal, una tercera parte fue sobre las elecciones en Guadalajara y una cuarta parte sobre las elecciones en Zapopan, como podemos observar, prácticamente estos dos municipios acaparan la mitad de la atención mediática dedicada a elecciones municipales y los otros municipios del Área Metropolitana de Guadalajara si bien importantes, pues no tienen una cantidad que sea comparable a la de estos dos, ya ni mencionar los municipios más pequeños que hemos agregado en la categoría resto de municipios.

En cuanto a la cobertura por distrito local estamos partiendo de una proporción mucho menor, pero el distrito que más destaca es el 5 que es el de la Costa norte y aquí contribuye el hecho de que tenemos 3 noticieros, estamos escuchando 3 noticieros de radio ahí, que están haciendo una muy buena cobertura de esa zona.

Pasando ya a la desagregación por partidos, tenemos que del gran total de cobertura mediática en radio y televisión; Movimiento Ciudadano y MORENA comparten el primer lugar en atención mediática 18% de minutos del total cada uno. En tercer lugar, el partido local de reciente creación FUTURO y esta tendencia general, con estos tres partidos, dos a la delantera, uno más atrás es lo que vamos a ver en varios de los indicadores de esta presentación de este primer informe. Por ejemplo, en uso de voz tenemos la misma tendencia MC y MORENA seguidos por el partido local FUTURO.

En cobertura de candidaturas a municipales, también MC y MORENA seguidos del partido local FUTURO. En cuanto a las candidaturas a municipales con mayor cobertura; en primer lugar registramos las menciones a el candidato Pablo Lemus que va por Guadalajara por MC, Carlos Lomelí para Guadalajara por MORENA, Juan José Frangie para Zapopan por MC, Salvador Cosío Zapopan del Verde, Pedro Kumamoto Zapopan por FUTURO, Dolores Pérez Guadalajara por FUTURO y Alberto Uribe Zapopan por MORENA y, ahora tenemos el desagregado por los municipios en el orden de su población de mayor a menor, en el caso de Zapopan quien obtuvo en este periodo mayor atención dentro de los medios de comunicación fue el candidato Juan José Frangie de Movimiento Ciudadano, seguido por los candidatos del Verde y de MORENA y de FUTURO.

En Guadalajara, quien obtuvo mayor cobertura de los medios de comunicación fue el candidato Pablo Lemus de Movimiento Ciudadano, seguido de Carlos Lomelí de MORENA y también obtuvo una buena cantidad de cobertura Dolores Pérez de FUTURO, Fernando Garza del PAN y Sofía García Mosqueda del PRI.

En Tlajomulco, la situación es un poquito más dispar, porque podemos observar que hay aquí una candidatura que acapara la mayor parte del espacio, que es la de Salvador Zamora de Movimiento Ciudadano, pero también, bueno y en segundo lugar Marcela Michel de MORENA, pero vemos muchísimas candidaturas en donde no hay prácticamente menciones por parte de los medios de comunicación y esto ocurre también

en, aquí en Guadalajara en algunos casos, en donde se ve que la cobertura de los medios es desigual, muy desigual.

En Tlaquepaque, la candidatura que obtuvo mayor presencia en los medios de comunicación fue la de Alberto Maldonado del partido MORENA, los demás muy atrás, las demás candidaturas.

Tonalá, en primer lugar José de Jesús Guzmán del Partido del Trabajo y después de esto vemos algunas otras candidaturas como la de Sergio Chávez de MORENA y vemos a Luz Elena Gómez de Fuerza por México y Juan Carlos Villarreal de HAGAMOS.

En Puerto Vallarta, en primer lugar vemos a Otoniel Barragán del PRD y muy cercanas a varias otras candidaturas.

En cuanto a las candidaturas a diputaciones locales, por su partido, tenemos de nueva cuenta los 3 partidos que ya he mencionado, pero en un orden diferente, el partido que obtuvo mayor cobertura en candidaturas legislativas en específico, fue Movimiento Ciudadano con 21%, enseguida FUTURO con 15% y en tercer lugar MORENA con 11%, aunque hay que recordar que aquí estamos partiendo de una cobertura que es relativamente menor, solamente representa 11% de la cobertura total de los medios de comunicación a las campañas locales y, las candidaturas a diputaciones locales con mayor cobertura en término de minutos, fueron de Julio César Hurtado del distrito 2 por el PAN, Marcela Padilla del distrito 2 por Movimiento Ciudadano, Lucía Almaraz del distrito 6 por FUTURO, Javier Gallo del distrito 11 por FUTURO y otras más.

Bueno, en el tema de las valoraciones positivas y negativas, según partidos, a la izquierda tenemos la distribución de valoraciones positivas, partimos de un total de 284 en donde destacó el partido Movimiento Ciudadano como partido que tuvo más valoraciones de este tipo, seguido de MORENA. A la derecha, tenemos valoraciones negativas, estamos partiendo de un total mayor, es decir, hubo más, fue más común ver valoraciones negativas en los medios de comunicación, en primer lugar estuvieron las menciones genéricas como cuando alguien habla mal de las o los candidatos en general y, en segundo lugar valoraciones negativas de Movimiento Ciudadano y enseguida de MORENA, estas valoraciones se pueden leer en el anexo final del informe.

Las expresiones de propuesta según partido, se distribuyeron también de la manera que mencioné hace un momento principalmente, bueno, esto

significa que son los minutos dedicados a mencionar o comentar las propuestas por partido y aquí destacaron, igual que en los otros puntos que ya señalé, Movimiento Ciudadano, MORENA y FUTURO como partidos en donde más se señaló este tipo de contenido.

Los temas de propuestas fueron, en primer lugar entorno y, en segundo lugar los temas sociales.

En este bloque, tenemos varios indicadores desagregados por la variable de género, comenzamos con una lectura general, si tomamos todas las piezas, bueno más bien, si tomamos todo el tiempo dedicado específicamente a hombres o a mujeres, paradójicamente no tenemos un resultado cercano a la paridad como pudiéramos pensar a partir del hecho de que históricamente tenemos en este momento una elección con paridad total en candidaturas y la distribución muestra un sesgo todavía bastante importante, pues, tres cuartas partes de las menciones, se refieren a candidaturas de varones y el restante a candidaturas de mujeres. Esto es el agregado total, descartando las notas, descartando el tiempo que se dedica a candidaturas en donde no se especifica un género o donde hay personas de varios géneros como colectivos. Cuando nosotros tomamos solamente el tiempo dedicado a candidaturas municipales, esta brecha se engrandece aún más, porque en este caso en vez de ser 75%, estamos hablando de 79% para candidatos y 21% para candidatas.

Ahora, en el tema legislativo, nosotros estamos detectando una proporción cercana a lo que habíamos registrado en el monitoreo de 2018, o sea, más cercana a la paridad, pero también recordemos que la cobertura que tienen las candidaturas legislativas es mínima, entonces pues, no impacta mucho al resultado como ya lo hemos visto.

En uso de voz, se repite este mismo patrón, casi es el mismo y, en la cobertura según género y partido, tenemos 2 distribuciones que nos muestran cómo es la distribución de la candidatura en candidatos y en candidatas, por ejemplo, en candidatos nosotros vemos que predomina Movimiento Ciudadano, pero cuando volteamos a la derecha donde está la distribución de la cobertura exclusivamente sobre candidatas, vemos que hay una brecha muy grande, en este partido que aquí era el principal, lo mismo la brecha entre el partido número 2 MORENA y así lo vemos casi en todos los partidos si los comparamos de esta manera, yo creo que exceptuando tal vez este partido de reciente creación que es FUTURO donde vemos una tendencia contraria, más cobertura para candidatas que para candidatos en este partido en específico.

En las valoraciones según género, en la distribución de valoraciones positivas, en los hombres tienen 78%, mientras que en las valoraciones negativas los hombres acaparan o más bien atraen casi todas las valoraciones negativas, entonces esto no es sorprendente, porque recordemos que las valoraciones negativas van muy en función de la viabilidad y de quién, van muy en función de quién se percibe que puede ganar y que por tanto debe de ser atacado para obtener algún tipo de campañas, un tipo de ventajas siguiendo una lógica de campaña negativa.

En cuanto a los temas de propuestas, tenemos una distribución, bueno aquí, tenemos 2 distribuciones, la de los hombres y la de las mujeres que se diferencia un poco de la distribución que les mostré anteriormente que era la del agregado para ambos géneros, por ejemplo, bueno aquí se ve, el tema principal tomando en cuenta solamente la cobertura de candidatos, es entorno, mientras que el tema principal tomando únicamente la cobertura de candidatas es la de temas sociales, refrendando también aquí cierto estereotipo que acerca a las mujeres a este tipo de temas. También en expresiones de propuesta, se puede palpar la desigualdad de género, puesto que de lo contrario veríamos un par de distribuciones más semejantes, a lado izquierdo vemos la proporción de expresiones de propuesta que tuvieron en la primera y la segunda semana los hombres, es decir, la primera semana los candidatos tuvieron típicamente 33% de su tiempo dedicado a propuestas y en la segunda semana 39%, mientras que los porcentajes para las candidatas fue de 25% y 32%, se les preguntó o ellas hablaron menos de sus propuestas en comparación con los candidatos.

Las expresiones sobre el carácter, en este caso si tenemos distribuciones muy similares. También en apariencia física son distribuciones relativamente similares. Bueno aquí a la izquierda en esta semana más apariencia física sobre candidatos que sobre candidatas y en énfasis sobre el género vemos más contenido de este tipo asociado a candidatas que a candidatos, esto puede ser bueno o puede ser malo, me refiero a que aquí puede haber, por ejemplo, menciones que se refieran a las propias dificultades de género que puedan tener las mujeres, pero que también reproduzcan clichés o estereotipos, y hablando de estereotipos, en este monitoreo nosotros introducimos variables que relacionadas con este tipo de mensajes y algunos de los detectados en este periodo fueron, en primer lugar, un mensaje de una representante de partido político hablando acerca de que las compañeras no están en la elección para ser alcaldesas, sino para hacer un tema que les gusta, que es lo legal y lo patrimonial, es

decir, bueno pues, un tema un cargo que es inferior al de presidenta municipal reproduciendo cierto estereotipo de roles domésticos, otro es, un mensaje en el que un candidato, Alberto Maldonado en Tlaquepaque, habla acerca de cómo una candidata manipula a otra candidata reproduciendo el estereotipo de subordinación de las mujeres, en tercer lugar tenemos a un conductor en una entrevista preguntándole a la candidata que si a las 6 de la mañana ya tiene que estar arreglada para salir y, en cuanto a las expresiones discriminatorias no fuimos, no pudimos, no identificamos ninguna expresión discriminatoria en este periodo y bueno, en cuanto a la cobertura en variables que tienen que ver con la organización de medios, bueno, tenemos que la mayor parte de la cobertura que nosotros detectamos, se movió en los programas de radio más que en los programas de televisión y, si se fijan, también es interesante que hay patrones diferentes en radio y televisión en cuanto a los partidos que destacan, siendo por ejemplo, en radio más destacado Movimiento Ciudadano y en televisión ligeramente más destacado o más mencionado MORENA.

El género periodístico también es diferente en radio y televisión, pues el género primordial en radio, pues, es la entrevista, es un medio dialógico eminentemente y en televisión lo es la nota informativa.

La cobertura según la organización de medios, finalmente, pues si, refleja nuestra propia muestra, aunque también ciertos patrones de cobertura, por ejemplo, hay una gran cantidad de programas del sistema universitario que es el que está dando una cobertura más intensa en radio y televisión a las campañas locales, pero por ejemplo también hay medios como Azteca, en el otro extremo, del cual analizamos más de 5 horas, 6, 7 horas diarias de cobertura de programas y tienen una menor cantidad de contenido electoral que medios de los cuales solamente analizamos 2 horas diarias, o sea es muy grande la diferencia, entonces varía de acuerdo con los medios de comunicación.

En este monitoreo detectamos únicamente 3 encuestas mencionadas en los programas de radio y televisión y bueno, esto es diferente porque en este nivel de elección, en este tipo de cargos bueno pues, típicamente hay, se producen menos encuestas, aunque en este caso sabemos que se han producido más encuestas, curiosamente no se han divulgado, no se han mencionado en los programas de televisión, más que estas 3 y pues, nada más recordarles que al final se encuentran todas las valoraciones positivas y bueno pues también, estoy a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.”

<p>Claudia Alejandra Vargas Bautista</p>	<p>Refiere: “Muchísimas gracias doctora por su presentación, le voy a ceder el uso de la voz en este momento al doctor Larrosa Fuentes del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente para que tenga a bien presentar su informe correspondiente al análisis realizado a las publicaciones revisadas durante las campañas electorales, adelante por favor doctor.”</p>
<p>Juan Sebastián Larrosa Fuentes</p>	<p>Expresa: “Muchas gracias, voy a compartir mi pantalla, un segundito.</p> <p>Muy bien, pues muchas gracias por la presentación de la U de G, me pareció muy interesante los resultados, un excelente trabajo y también muchas gracias a todos, a todas las que están por acá, por estar atentos a estas presentaciones y al tema del desempeño de los medios durante las elecciones.</p> <p>Bueno, la prensa me parece que es una institución fundamental durante la democracia, en especial entre las democracias contemporáneas, pues es a partir de ella desde donde se pone a circular información relevante para la vida pública de una comunidad. Entonces, en ese sentido, me parece que el monitoreo de medios impresos, también electrónicos como lo acabamos de ver, cobra mucho sentido en un proceso electoral, en una campaña de esta naturaleza y bueno, desde hace varios años las instituciones electorales locales y también la federal encargan que durante las campañas políticas se investigue el comportamiento de los medios periodísticos, especialmente sobre el tipo de contenidos que están publicando con respecto a la campaña, especialmente porque, como bien lo decía la doctora Rodelo, es una de las fuentes más importantes de información y conocimiento para los ciudadanos, en este marco el ITESO a través de ETIUS, un observatorio de comunicación y cultura del Departamento de Estudios Socioculturales, ofrece a la comunidad jalisciense un monitoreo de medios impresos en colaboración con el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana.</p> <p>Brevemente, les comento que ETIUS es un observatorio que tiene un origen que se remonta a 2006 y desde entonces el observatorio ha realizado diversas investigaciones sobre comunicación y cultura, en particular ha hecho investigaciones sobre distintos componentes de los sistemas de comunicación que operan en los procesos electorales y ha trabajado en las campañas locales de 2006, 2012, 2015, 2018 y ahora en la de 2021, especialmente con el instituto electoral de 2015, 2018 y ahora en esta ocasión.</p>

Bueno para este ejercicio en ETIUS trabajamos con un equipo de 17 personas, incluye una gestora que se encarga de recolectar y organizar las publicaciones que se van a analizar, 8 monitoristas que todos los días leen y analizan la prensa escrita, 2 supervisores que revisan el análisis, que los análisis se estén apegando a los estándares que estamos requiriendo, un analista de datos, un redactor, una diseñadora, así como 2 coordinadores del proyecto, que en el caso de la coordinación ejecutiva es de María Quinn que ella no pudo asistir el día de hoy, pero espero que en los siguientes ejercicios ella pueda trabajar, en particular yo me presento mi nombre es Juan Larrosa y soy investigador de tiempo completo en el ITESO y actualmente soy el coordinador de ETIUS y también de este ejercicio de monitoreo.

Entonces, el día de hoy voy a presentarles algunos de los resultados del primer corte, los resultados completos los pueden consultar en el informe que se va a colgar de la página del instituto y que también esperemos que pueda circular profusamente a través de internet y bueno, para ello en primer lugar voy a ofrecer la información básica sobre el método que utilizamos para hacer el monitoreo, después algunos de los resultados más relevantes y finalmente algunas de las conclusiones a las que llegamos en este primer informe y bueno, el objetivo general del trabajo es proporcionar a la sociedad jalisciense información que permita conocer la cobertura y tratamiento de los medios impresos del Área Metropolitana de Guadalajara y del interior del estado, durante el periodo de campañas electorales a candidatos, candidatas independientes, partidos políticos y coaliciones, esto en esta elección concurrente 2020-2021 en el estado de Jalisco.

Bueno, el universo son pues, todas las piezas informativas del proceso electoral que ocurren en medios impresos y en particular estamos analizando los medios o las piezas informativas que se publicaron del 14 al 07 de abril, creo que aquí está mal, perdonen, en los 25 medios de comunicación impresos seleccionados por parte del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana y que ustedes pueden consultar todos estos medios en el informe completo.

El método que utilizamos es análisis de contenido y bueno, pasemos entonces a los primeros resultados, aquí podemos observar los periódicos y los medios impresos que monitoreamos en el estado de Jalisco, podemos observar por colores la periodicidad de las publicaciones y además en qué distrito se editan, en total monitoreamos 28 publicaciones que son 13 del Área Metropolitana de Guadalajara y 15 de otros municipios. Algo

importante mencionar en términos del trabajo de estos medios de comunicación, es que en 2018 cuando hicimos el anterior monitoreo el número de publicaciones observadas fue de 44 y ahora de 28, entonces es muy claro cómo se están reduciendo el número de estas publicaciones algunas de las cosas que hemos documentado en el observatorio, algunas de estas cosas tienen que ver por la crisis económica desatada por la pandemia, algunos periódicos se dejaron de imprimir en su totalidad, algunos otros dejaron de imprimirse todos los días y se imprimen ya solo unos cuantos y bueno, hay algunos otros factores que tenemos que seguir explorando, pero eso es importante porque se reduce de alguna manera la cantidad de información que podemos, o que se puede producir en este sistema de comunicación de medios impresos.

Bueno, en total durante este periodo monitoreamos 1,104 notas informativas y vemos que la mayor parte de la información se produce en el Área Metropolitana de Guadalajara. Los medios que están ubicados en la ciudad, que es el 68%, dos tercios de esta información y un tercio se produce en el resto de los municipios del estado de Jalisco, esto también es una información relevante.

Aquí podemos ver la distribución de notas por género periodístico especialmente en centímetros, es decir, del área total que publicaron los medios informativos en este caso y vemos que, digamos, esto no es raro que la mayor parte de la información publicada son notas informativas que tuvieron el 65% de publicación, luego vinieron las columnas de opinión con un 9%, las foto notas con 8%, editorial 8%, luego entrevistas y el cartón político.

Algo en lo que coinciden las observaciones que estamos haciendo el ITESO, hacia estos medios impresos, con lo que también acaba de presentarse, del trabajo de la Universidad de Guadalajara, con respecto a radio y televisión, tiene que ver con la cobertura, es decir, a qué candidatos o a qué elecciones se les está dedicando más, y podemos ver claramente también aquí que las elecciones a presidente municipal son las que ocupan la mayor parte de la atención de los medios con 63%, vemos que un 18% fueron notas en donde había información mixta, el 13% era del proceso electoral en general y solo el 6% dedicado a diputados y diputadas locales.

Creo que aquí, esto es algo importante en términos de cantidad sobre el tipo de información que potencialmente le puede estar llegando a la población, en donde vemos que hay una mayor cantidad de información sobre las elecciones municipales, y bueno el otro asunto también tiene

que ver con el espacio que le están dedicando los medios impresos al tema de la elección en Jalisco y aquí vemos que solamente el 9% del total del espacio, es decir, en términos de centímetros cuadrados es lo dedicado al tema electoral, sabemos que los medios de comunicación tienen muchas secciones, internacional, nacional, deportes, etcétera, pero aún así podríamos discutir qué tan alto o bajo es, es solamente un 9% lo que se le está dedicando en estos medios y aquí lo podemos ver, en el caso del Área Metropolitana de Guadalajara y también en el interior del estado de Jalisco y aquí lo que podemos ver es que en los medios que no se editan en el Área Metropolitana de Guadalajara se le dedica más espacio a los temas electorales y luego aquí podemos ver también espacio destinado a candidatos a municipales y diputados y, podemos ver otra vez que el caso en términos de espacio es el 61% a el espacio dedicado a las elecciones municipales, vemos también el espacio que se le dedica a la cobertura mixta, al proceso general y finalmente, otra vez a los diputados y aquí podemos ver el mismo caso de cómo esto se puede observar por distribución dentro del Área Metropolitana de Guadalajara y en los periódicos que se editan en otros municipios y podemos ver que hay una mayor cobertura a municipales en estos municipios.

Bueno, aquí también podemos ver de otra forma de representar la distribución de espacio por género periodístico y podemos ver que el 83% son géneros informativos, en términos de centímetros cuadrados, y el 17%, solo un 17% el de opinión. Luego aquí vemos también, hicimos una medición sobre piezas informativas que mencionan el término de guerra sucia y vimos que en este caso 13% del total, que son 1,104 piezas informativas, hacen referencia a este término y aquí lo podemos ver también que se corresponde de la misma manera que las piezas informativas que mencionan el término de guerra sucia, ocurre con mayor frecuencia en el caso de las elecciones municipales.

Bueno, aquí podemos ver la cobertura a partidos políticos que también insistiría mucho en que tiene una gran correspondencia con los resultados que acaban de presentar los colegas de la Universidad de Guadalajara y vemos cómo claramente casi empatados están el partido MORENA y Movimiento Ciudadano, es decir, si es bastante más lo que mencionan a estos partidos frente al resto, podemos ver después al PRI que tiene 94 menciones, al PAN que le sigue con 88 y de ahí en adelante todos los demás.

Bueno, en términos del tratamiento de los partidos también hemos visto cómo se están, digamos tratando en la prensa del estado de Jalisco, vemos

claramente que en la mayoría de los casos, el mayor tratamiento es neutral, si ustedes se fijan a la mayor parte de los partidos políticos, pero ciertamente también podemos observar, que en el caso específicamente de MORENA y en menor medida de Movimiento Ciudadano, son los partidos que tanto en número como en relación, tienen un mayor tratamiento negativo con respecto al resto de los partidos políticos y también ustedes pueden revisar, en este caso, las menciones positivas.

Aquí podemos ver que del total de las piezas informativas que monitoreamos, el 87% utilizan un lenguaje incluyente y un 13% no lo hace, lo cual podría parecer que es poco, pero estaríamos esperando que realmente fuera un 100% de este tipo de lenguaje, podemos ver los, digamos los detalles ya en el informe y, podemos ver que, en este caso, el uso del lenguaje incluyente tiende a ser menor en los periódicos o los medios impresos que no se editan en el Área Metropolitana de Guadalajara porque el porcentaje es de 21% cuando el porcentaje en el Área Metropolitana de Guadalajara es del 9% del caso del lenguaje incluyente.

Bueno, aquí podemos ver la distribución de candidatas y candidatos en las piezas informativas que fueron en este caso 2,251 menciones y también podemos ver, también que son más mencionados los hombres candidatos que las mujeres aún a pesar de esta paridad que existe en las candidaturas y aquí podemos ver también como se distribuyen estas menciones de candidatas y candidatos por partido político y vemos en el caso de Movimiento Ciudadano, pues que son muchísimos más los hombres que se mencionan que las mujeres y todavía más en términos de porcentajes mucho más pronunciado, en el caso de MORENA, en donde vemos que solo se mencionan a 66 mujeres en contra de 163 menciones a hombres. En el resto de los partidos, podemos ver, en algunos casos, una mayor equidad, por ejemplo, aquí podemos ver que 56, 55, en este caso 137, 128, etcétera, y luego bueno, también medimos los estereotipos de género en la participación de las mujeres en su calidad de candidatas y vemos que el 97% de las notas no tuvo estos estereotipos, pero hubo un 3% en donde si ocurrieron, digamos estas menciones y, que también en el informe se puede revisar con muchísimo más detalle, cualitativamente, este tipo de menciones.

Aquí podemos ver la cobertura de candidatos más mencionados a municipal, podemos ver que el que mayor cobertura tuvo en todos los medios fue Pablo Lemus, el siguiente fue Carlos Lomelí, después fue Juan José Frangie, después Pedro Kumamoto, después Alberto Uribe, después María Guadalupe Guerrero Carvajal, le sigue Salvador Cosío Gaona,

después Sofía Berenice García Mosqueda, después viene Dolores Pérez Lazcano y, finalmente Tonatiuh Bravo Padilla, lo tenemos en este ranking de los candidatos con más menciones.

Bueno, aquí lo que vemos es la distribución de menciones de munícipes por temas de propuestas y vemos que la seguridad fue el tema más mencionado en la cobertura periodística, después vinieron obras públicas, economía, servicios públicos y otros tantos, solamente en este caso estamos hablando de 399 menciones, quiere decir que no en toda la cobertura se hace alusión a las propuestas.

Bueno, aquí podemos ver el tratamiento a los candidatos a la alcaldía de Guadalajara en términos de positivo, negativo y neutral, podemos ver otra vez este patrón en donde la mayor parte de las menciones son neutrales, pero especialmente con los candidatos de Movimiento Ciudadano y de MORENA podemos ver claramente que hay más menciones positivas y negativas con respecto a los otros.

En este caso, les mostramos el tratamiento a los candidatos de la alcaldía de Zapopan, también la mayor parte de la cobertura es neutral, pero vemos menciones importantes tanto negativas como positivas en el caso de Juan José Frangie, de Pedro Kumamoto y también de Alberto Uribe.

Bueno, aquí tenemos la cobertura de los 10 candidatos a diputados locales más mencionados, ustedes pueden ver aquí este ranking, que realmente si ustedes se dan cuenta son muy pocas las menciones, son 86 de las mil ciento y tantos que codificamos, el más mencionado fue Arturo Dávalos, después Mara Nadiezhda Robles Villaseñor, Higinio del Toro Pérez, Juncal Solano Flores y Susana Ochoa y después otros más, como Fernando Martínez Guerrero, Francisco Javier Álvarez Chávez, Edgar Enrique Velázquez González, Claudia Gabriela Salas Rodríguez y Saúl Ramos García.

Bueno, aquí está también el tratamiento que se les está dando a estos candidatos, destaca claramente el tratamiento muy positivo que se le está dando a Arturo Dávalos Peña, en el resto de las candidaturas vemos tratamientos neutrales y también negativos, pero realmente son frecuencias bajas las que estamos aquí presentando.

Aquí estamos viendo la cobertura de diputados locales por distrito y vemos que el distrito 5 es el que más cobertura tuvo, le sigue el 19, luego el 8,

el 13, el 17, el 9, el 6 y luego vienen el resto de los distritos y tenemos distritos pues apenas con una mención, como el 2, el 12 o el 16.

Otra de las cosas que estamos midiendo es el espacio dedicado a las encuestas y solamente vimos que un 2% del espacio dedicado a esta cobertura, tenía que ver con el tema de las encuestas y, datos sobre las piezas de las encuestas vemos que el 50% sí informa sobre quién produce la encuesta y el 50 no informa sobre esta información, lo cual es pues muy importante en términos de información a los ciudadanos, realmente saber esta información y, por otro lado, vemos que el 64% de estas piezas no publica datos de la vitrina metodológica, lo cual también es algo que debería mejorarse en términos de la cobertura de la prensa.

Bueno, antes de terminar con esto quisiera concluir, quisiera darles cuáles son como 5 de las conclusiones más importantes que sacamos.

La primera es que los resultados de este primer monitoreo de medios impresos de Jalisco sobre las campañas electorales muestran el predominio del Área Metropolitana de Guadalajara en la generación de información en materia electoral en el estado, dos terceras partes de las piezas informativas identificadas, fueron publicadas en medios editados en esta zona y del total de 25 medios monitoreados, los 7 con más publicaciones fueron del Área Metropolitana de Guadalajara.

La segunda conclusión que me gustaría dejar, es que la cobertura de las elecciones quedó concentrada igualmente en las campañas de candidatos y candidatas a presidencias municipales y fueron atendidas de forma exclusiva en 63% de las piezas informativas identificadas, en comparación los medios monitoreados generaron poca información sobre las campañas de candidatas y candidatos a diputaciones locales.

La tercera conclusión, es que también fue evidente que los medios dieron preferencia a los géneros periodísticos informativos por encima de los de opinión, pues casi 80% de las piezas publicadas o notas, foto notas, entrevistas o reportajes.

La cuarta conclusión, es que en cuanto a la cobertura a actores institucionales, los medios impresos publicaron información sobre todos los partidos políticos que participan en el proceso electoral 2020-2021, pero dedicaron 43% de esas menciones solo a dos partidos MORENA con 197 piezas y Movimiento Ciudadano con 195, el tercer partido con más

	<p>menciones, el PRI tuvo 94 menos que la mitad que los dos anteriores, es decir, hay ahí una inequidad en términos de partidos políticos.</p> <p>La quinta conclusión, es que en este primer periodo de monitoreo no hubo cobertura a candidatos o candidatas de origen indígena o acerca de los comicios en municipios como Cuautitlán de García Barragán, Mezquitic o San Martín de Bolaños.</p> <p>Para el resto de las conclusiones, los invito a leer el informe completo que espero que pronto pueda estar en línea y cualquier duda o pregunta quedo a sus órdenes, muchísimas gracias.”</p>
<p>Claudia Alejandra Vargas Bautista</p>	<p>Señala: “Muchas gracias por su exposición doctor Juan Larrosa y, pues está a su consideración el primer informe que presenta tanto la Universidad de Guadalajara como el ITESO, por conducto de la doctora Frida Rodelo y el doctor Guillermo Orozco y así como el doctor Juan Sebastián Larrosa, respectivamente.”</p> <p>Añade: “Bien, en virtud de no existir consideraciones al respecto, se tiene a los investigadores de la Universidad de Guadalajara y del ITESO realizando el informe respectivo. Le solicito por favor secretario técnico continúe con el siguiente punto del orden del día.”</p>
<p>Silvia Guadalupe Bustos Vásquez</p>	<p>Refiere: “Claudia, perdón, el representante del Partido Revolucionario Institucional pide la palabra.”</p>
<p>Claudia Alejandra Vargas Bautista</p>	<p>Expresa: “Adelante, por favor.”</p>
<p>Rubén Efraín Palacios Morquecho</p>	<p>Comenta: “Si, gracias consejera Claudia. Respecto al informe que acaban de rendir, es muy claro y evidente, como en la parte final lo comenta el doctor Juan Larrosa que existe una inequidad, la pregunta es ¿Qué está haciendo esta Comisión inclusive el IEPC para llamar la atención a esos medios de comunicación? porque efectivamente están dando únicamente entrevistas que nosotros sabemos cómo son esas entrevistas, o sea no son entrevistas que se hacen directamente al partido, sino son entrevistas provocadas y porque no decirlo, llegan a los acuerdos para que sean entrevistados los candidatos en dicha radiodifusora o medio de comunicación, ante esta inequidad que acaba de comentar el doctor Juan S. Larrosa ¿Qué va a hacer esta Comisión? Es cuánto consejera.”</p>
<p>Claudia Alejandra Vargas Bautista</p>	<p>Señala: “Gracias consejero representante, adelante por favor Mario Silva.”</p>

<p>Mario Alberto Silva Jiménez</p>	<p>Comenta: “Hola que tal, buenas noches a todas y a todos. Primero que nada agradecer a todos los estudios realizados en monitoreo que se ven bastante profesionales, bastante detallados y exhaustivos sobre la información proporcionada y muy ilustrativa de la situación que está ocurriendo en medios en nuestro estado. En ese sentido, también nos llama la atención la información presentada en cuanto a la equidad de las candidaturas entre mujeres y hombres que se presente, que son las que acceden a los medios, creo que queda en los hechos que nuestro partido está haciendo un esfuerzo por perder esta tendencia de la disminución de la participación de la mujer en los medios, pero nos preocupa que en los demás institutos políticos no se sigue, no se nota una diferencia, en ese sentido también preguntaría a esta Comisión ¿Qué se estaría realizando para generar una mayor equidad sustantiva en medios respecto a las candidaturas de hombres y mujeres?”</p>
<p>Claudia Alejandra Vargas Bautista</p>	<p>Expresa: “Gracias representante del PRD ¿Alguien más desea el uso de la voz antes de dar contestación a los planteamientos? ¿No? Bueno, creo que es importante manifestar que de este primer informe que se realiza y en base a los datos que se acaban de mostrar por parte de los investigadores de la U de G como del ITESO, pues esta Comisión tiene que realizar el estudio de esta información y en primer término pues hacer un llamado a los medios de comunicación a la equidad, pues en la difusión de las campañas y de todas las plataformas en cada una de las candidaturas y, también a los partidos para que busquen visibilizar y gestionar el acercamiento con dichos medios de comunicación, creo que un punto importante respecto de estos informes, pues es, el hacer visible este tipo de información tanto para ustedes como partidos políticos, como a los medios de comunicación, nosotros en este momento vamos a realizar las actividades necesarias inherentes, pues a difundir estos informes a sensibilizar y sociabilizar esta información con los medios de comunicación, porque incluso es posible que ellos no se den cuenta de estos sesgos y de estas diferencias que ya son evidentes, no solo en cuanto a algunos partidos políticos sino en cuanto a estas diferencias de género, o lo que mencionó ahorita el doctor Larrosa donde no se ha hecho ningún seguimiento o difusión respecto de las campañas en candidaturas indígenas como en los municipios con mayor presencia de personas indígenas, entonces creo que es importante hacer el análisis de estos informes que efectivamente son, pues muy detallados y creo que lo importante o lo primordial es generar esa difusión, generar la difusión, visibilizar este tipo de información, hacerlo del conocimiento a todos los medios de comunicación tanto a televisión, a radio y a prensa escrita, pues para sensibilizar y hacer la invitación a que traten de ser más equitativos</p>

	<p>en el análisis de, o la invitación de todos los partidos políticos, así como de hombres y mujeres y de las acciones afirmativas que este instituto ha establecido en sus lineamientos.</p> <p>¿No sé si alguien más desea hacer algún comentario al respecto? Adelante por favor representante.”</p>
<p>Rubén Efraín Palacios Morquecho</p>	<p>Refiere: “Si consejera, respecto a lo que señala usted, que los partidos políticos son los que deben de gestionar esta situación, creo que es el instituto, porque nosotros como partido podemos solicitar que se hagan entrevistas a nuestras candidatas mujeres, que se hagan entrevistas, que las inviten, yo le pongo un ejemplo, precisamente en el ITESO habían convocado a un debate hace 15 días y no habían invitado a la candidata del PRI, entonces usted lo acaba de decir consejera son invitaciones que los medios hacen a sus programas, a sus entrevistas en sus periódicos, pero es invitación, entonces ellos se reservan ese derecho, ellos al señalar que están otorgando el tiempo que marca la ley en los espacios de la difusión de los mensajes de los partidos políticos, ellos manifiestan que ya cumplieron, pero si con estos datos y estas estadísticas que hoy se nos dan a conocer, creo que el instituto y esta Comisión son los que deben de exhortar a los medios de comunicación que exista esa equidad entre todos los partidos políticos y como lo comentaba el compañero representante Mario Silva, que se le dé visibilización a las candidatas mujeres y a los candidatos indígenas, porque si ven la estadística que nos mencionaron pues es nula esa información, esa comunicación, es cuánto consejera.”</p>
<p>Claudia Alejandra Vargas Bautista</p>	<p>Expresa: “Gracias representante y nada más para aclarar, que espero no se haya mal interpretado, no me refiero a que ustedes tienen que gestionar las entrevistas, me refiero a que el primer paso, tanto de este instituto como por parte de las representaciones partidistas, es hacer visible estos informes para que los medios de comunicación se den cuenta de ese sesgo y de esas diferencias existentes entre el seguimiento que se le da tanto a algunas candidaturas como a algunos partidos políticos. También ustedes están en todo su derecho de realizar cualquier acción o cualquier señalamiento respecto de esos medios de comunicación que no le están dando seguimiento a su partido o a sus candidaturas, claro está que de parte de esta Comisión y por parte de este instituto lo que se velará es pues, sí pedirle a los medios de comunicación que se busque esa equidad, el instituto eso es lo que pretende y esta es una de las razones por las que se están realizando estos informes y estos monitoreos a los medios de comunicación.</p>

También me permito comentarles que ya están estos informes en nuestra página de internet, ya están los links para que ustedes también puedan descargarlos y puedan hacerle la difusión respectiva, ¿Alguien más desea hacer el uso de la voz?”

Añade: “Bien, en virtud de encontrarse lo suficientemente discutido el presente punto, le solicito por favor secretario técnico continúe con el siguiente punto del orden del día.”

Secretario Técnico

Realiza lo solicitado.

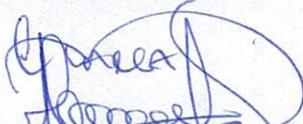
4. Asuntos generales.

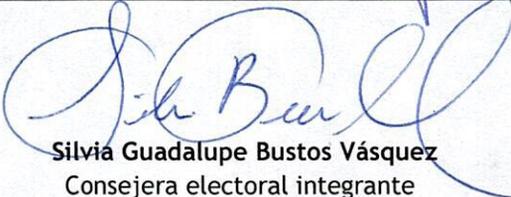
Claudia Alejandra Vargas Bautista

Manifiesta: “Está a su consideración este espacio, si desean tratar algún asunto general.”

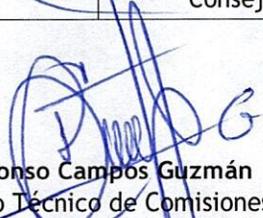
Añade: “Bien, en virtud de no existir algún tema que abordar como asunto general y al haberse agotado los puntos del orden del día, se da por concluida la presente sesión siendo las 21:26 veintiún horas con veintiséis minutos del 26 veintiséis de abril del 2021, muchísimas gracias y buenas noches a todas y todos.”

Por la Comisión de Prerrogativas a Partidos Políticos


Claudia Alejandra Vargas Bautista
Consejera electoral presidenta de la Comisión


Silvia Guadalupe Bustos Vásquez
Consejera electoral integrante


Miguel Godínez Terriquez
Consejero electoral integrante


Luis Alfonso Campos Guzmán
Secretario Técnico de Comisiones

Las firmas que aparecen en esta hoja autorizan el acta de la séptima sesión ordinaria de la Comisión de Prerrogativas a Partidos Políticos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, celebrada el 26 de abril de 2021. El video de la sesión puede ser visualizado en el vínculo siguiente: https://www.youtube.com/watch?v=xH_OD88cda8&t=2582s

